

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**AUTORIZA PAGO AL INSTITUTO NACIONAL
DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS INCADEP LIMITADA,
SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 11 de mayo de 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2173/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: los Acuerdos N° 527 y 528 adoptados en la Sesión Extraordinaria N° 14 realizada el día viernes 08 de mayo de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

1.-AUTORIZASE pago por la asistencia de los Concejales América López Moris y José Miguel Cuevas Fonseca, a la Pasantía Internacional denominada "**Herramientas de Gestión Estratégica para el Desarrollo Local en Salud, Deporte y Educación**", organizado por el Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas INCADEP, a realizarse en la habana y varadero, cuba, entre los días 31 de mayo al 10 de junio de 2015.

2.- PAGUESE a INCADEP LIMITADA Rut 76.130.441-0 Cuenta de Ahorro N° 00169931739 Banco Estado, la suma de total \$5.780.000.- (cinco millones setecientos ochenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE,
a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE.**


MARIA NÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/JLH/PGM/igm.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - Personal - Tesorería - Contabilidad - Secretaría del Concejo - INCADEP - Oficina de Partes.